



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN  
GESTIÓN  
HUMANA


## COMUNICADO 387/2023

Montevideo, 25 de julio de 2023.

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la DGEIP, comunica que por Ac. 130 Res. 9 de fecha 19/7/23, se homologó el orden de prelación del llamado interno de "Oposición y Méritos" para cubrir cargos de Analista de Gestión Humana Esc. "A" Gdo. 10 perfil Psicólogo.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán concretar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de la publicación por correo a [concursonodocente@dgeip.edu.uy](mailto:concursonodocente@dgeip.edu.uy)



  
Ma. Rosario Pégola

Jefe de Sección  
Concursos No Docente



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°

Res. N°

Exp. N° 2023-25-2-001527

Montevideo,

19 JUL 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para cubrir un cargo de Analista de Gestión Humana, Escalafón "A", Grado 10, para la División Gestión Humana", perfil psicólogo.

CONSIDERANDO: I) que División Gestión Humana informa que culminadas las actuaciones encomendadas al tribunal designado para el concurso de referencia, se sugiere homologar el ordenamiento de prelación resultante que figura a folios 28 el que tendrá una vigencia de 3 años de acuerdo a lo establecido en el artículo N.º 16 del Estatuto del Funcionario No Docente;

II) que División Jurídica informa que desde el punto de vista jurídico no hay objeciones que impidan la homologación del resultado final que surge a folios 28 de obrados.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para cubrir un cargo de Analista de Gestión Humana Escalafón "A", Grado 10, para la División Gestión Humana", perfil psicólogo, en carácter contratado.

2°.- Aprobar el ordenamiento final resultante de dicho concurso que luce a folio 28 de obrados.

3°.- Remitir a la División Gestión Humana para prosecución del trámite.

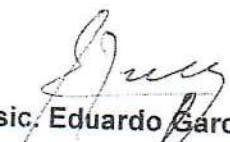
Dra. María Laura Dalgalarroondo  
Pro-Secretaria


m.b.

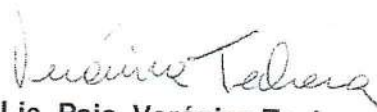
Mag. Mtra. Olga de las Heras  
Directora General

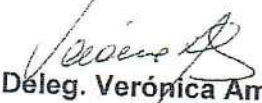
ción y Méritos, para la provisión de un cargo de Analista en Gestión Humana,  
rado 10 dependiente de la División Gestión Humana de la DGEIP

C.I.	Etapa de oposición	Etapa de méritos	Total
39804958	48	13	61
45996802	47	11,4	58,4
49003031	48	6,35	54,35
43161996	40	9,3	49,3

  
Lic. Psic. Eduardo García Teske

  
Mag. Stefan De Cuadro

  
Lic. Psic. Verónica Techera

  
Déleg. Verónica Amorín